

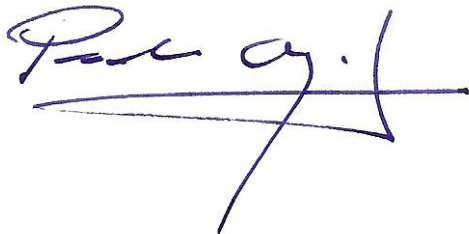
**CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN LABORAL
(AESPLA)**

Nos complace confirmarle la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, que tendrá lugar en la sede de IFEMA, en el Recinto Ferial Juan Carlos I, Parque Juan Carlos I, s/n, 28042 Madrid, el próximo día **25 de febrero de 2.014** a las **15:30** horas en primera convocatoria y a las **16** horas en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 16:00 Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea celebrada el día 28 de enero de 2.014
- 16:10 Información de la Junta Directiva
- 16:30 Buena práctica de Schindler
- 17:00 Presentación del borrador de real decreto por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos de IT en los primeros 365 días de su duración a cargo del doctor Fernando Mena, director adjunto del Departamento de Coordinación Asistencial y Control de IT de Fraternidad Muprespa
- 17:30 Requerimientos o actuaciones de la Inspección de Trabajo dignas de mención.
Intercambio de información relevante en la gestión de AATT
Información sobre las participaciones de los asociados en distintos foros en el último mes
- 18:00 Ruegos y preguntas

Atentamente,



Fdo.: Pedro Oya Aguilar
Secretario de AESPLA.

Madrid, 10 de febrero de 2.014